

## LA PALABRA “CHAPA”

*Héctor Balsas*

El sustantivo apelativo *chapa* (voz onomatopéyica) está registrado en el DRAE <sup>(1)</sup> con quince acepciones. Una de ellas corresponde a un significado propio del Ecuador. Las demás entran en el español general. El Uruguay no está representado; sin embargo, por estas tierras el vocablo tiene uso continuo y abarca, por lo menos, cinco acepciones, las que seguramente figurarán en el próximo gran diccionario de americanismos, organizado por la Academia Española con la colaboración de sus filiales de América.

Sin pretender la exhaustividad, se tienen estos significados del español del Uruguay, que se acumulan a los propios del español general.

1) *chapa*. f. Parte exterior de un automóvil, ómnibus, camión y similares, que recubre el motor, las portezuelas, el techo, la valija y los guardabarros. Ej.: “Este auto tiene la chapa muy deteriorada”.

La chapa tiene líneas que van de lo sobrio a lo rebuscado, según la marca y el modelo del vehículo. Es un elemento que, además de proteger contra la lluvia, el viento, el granizo y demás fenómenos naturales, así como contra colisiones de poca importancia, constituye un factor estético nada desdeñable.

Hay una frase figurada y familiar muy empleada: *hacerse chapa y pintura*. Alude humorísticamente al trabajo de embellecimiento a que recurre una persona –preferentemente del sexo femenino– para modificar su apariencia física por medio de afeites, peinado y masajes o, en casos de mayor relevancia, cirugía facial o corporal.

También se emplea cuando alguien se somete a una intervención quirúrgica que nada tiene que ver con lo exterior del cuerpo.

2) *chapa*. f. Placa de un vehículo, que lleva el número de matriculación y datos geográficos y de otra índole, necesarios para su identificación. Ej.: “Esta chapa es de Montevideo”.

En la mayoría de los casos, se usan por pares (una en la parte delantera y otra en la trasera) y por esa razón el vocablo suele emplearse más en plural. *Matrícula* (del español general) y *número* (del español del Uruguay) son dos de sus sinónimos.

---

(1) Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española*. Espasa Calpe S.A. Madrid, 1992. Vigésima primera edición. Edición del Quinto Centenario.

3) *chapa*. f. fig. fam. Incisivo de la mandíbula superior del ser humano, especialmente si es muy visible por el tamaño. Ú. más en pl. Ej.: “Cuando se ríe, le resaltan las chapas”.

4) *chapa*. f. fig. Moneda grande y pesada. Por extensión, cualquier moneda. Ú. más en pl. Ej.: “Perdone que le dé chapa (o chapas), pero no tengo otro cambio”.

Esta acepción traslaticia se apoya en el hecho de que la chapa corriente, de metal, madera, mármol u otro material, es pesada y grande.

El DRAE anota, para el Uruguay, *níquel* (del al. *nickel*, aunque llegado aquí a través del inglés) como equivalente de *moneda*, sin determinación de valor ni tamaño ni uso.

5) *chapa*. f. fig. Placa que los médicos, abogados, odontólogos, escribanos y demás universitarios adosan a una pared exterior de su domicilio, consultorio o despacho, con su nombre, apellido y profesión. Ej.: “Como acaba de recibirse, todavía no puso chapa en su casa”.

En Buenos Aires tiene este mismo significado, como lo atestigua este pasaje de una entrevista hecha a la actriz argentina Cecilia Rossetto: “Ellos no habían podido ir a la escuela y lo que deseaban para sus hijos era la chapa en la puerta”. (*Radar*, 18-V-97).

6) Hay algunas frases figuradas y populares –muy frecuentes en el fútbol– que contienen el término *chapa*. Son tres y admiten una ligera variante: *tirar a* (o para) *las chapas*, *mandar a* (o para) *las chapas*, *irse a* (o para) *las chapas*. Indican que el tiro afectado por un jugador contra el arco adversario salió muy alto por encima del travesaño o muy desviado lateralmente y fue a dar contra los carteles de publicidad –generalmente de chapa dura– detrás de la portería y contra el público situado en la misma zona, denominada *talud* y ocupada por lo general por la parcialidad menos pudiente. Aunque no haya chapas o talud, por ser cancha de barrio o campo de juego improvisado, la expresión se usa igualmente.

Como ocurre con gran cantidad de frases figuradas y populares del fútbol, estas tres salen a menudo del ámbito natural y entran en la conversación diaria sobre puntos que nada tienen que ver con el deporte. Se toman en préstamo para señalar el hecho de que alguien evade una respuesta con rodeos inútiles o con palabras huecas. Ej.: “*Contesten claro y no tiren para las chapas*”. Con otra frase futbolera, se diría: “...no tiren al óbol”. Por otra parte, también se utiliza para hacer notar que hay un grueso error en las apreciaciones que se hacen sobre el tema de una conversación. Ej.: “¡Qué bárbaro! ¡Tiraste para las chapas!” La misma frase tiene como sinónima a esta otra: “¡Le erraste como a las peras!”.

7) *Poner la chapa* (o la tapa) es una expresión bastante vigente aún. Con ella se hace referencia a que se da por terminada una situación por

dejar al interlocutor o interlocutores sin qué decir. *Se pone la chapa* a alguien cuando la persona no tiene modo de replicar, pues se halla frente a una argumentación irrefutable. Ej.: “Con lo que le dijo, le puso la chapa sin remedio”. También *se pone la chapa* cuando se cumple magníficamente una tarea para cuya realización no existía mucha confianza, sobre todo de parte de los observadores. Ej.: “Pusieron la chapa: En el Sandú Chico están para las obras grandes”. (*El País*, 20.V.97).

8) Finalmente, se vuelan las chapas. *Volarse las chapas* es un modo humorístico y familiar de decir que se pierde el pelo de la cabeza, por obra del tiempo o de una enfermedad, hasta quedarse calvo o semicalvo. A la gente de mucha edad no se le aplica corrientemente, por lo natural que en ella resulta ese hecho, pero sí se le aplica a quien, en su juventud o su madurez, muestra la cabeza desprovista de pelo o con muy poco. Ej.: “Es una lástima. Se le volaron las chapas a los cuarenta”.

## II

Vale la pena hacer una indicación más. El DRAE, como decimocuarta acepción de *chapa*, trae: “*f.pl. Juego entre dos o más personas, que consiste en tirar por alto dos monedas iguales: si al caer al suelo quedan ambas con la cara hacia arriba, el que las ha tirado gana a todos y sigue tirando; en caso contrario paga todas las puestas y deja de tirar; y si resulta cara y cruz, ni pierde ni gana, y tira de nuevo*”.

Una variante de este juego se realizaba en el Uruguay hace varias décadas: concretamente, cuando los niños coleccionaban *chapas* (a las que llamaban *chapitas*), de cuatro centímetros por tres aproximadamente y espesor mínimo, con fotos de jugadores de fútbol o artistas de cine de la época. Para dar idea de los años en que esto sucedía, algunos nombres servirán: Ciocca, Gestido y Besuzzo, en fútbol, y Joan Crawford, Clark Gable y Douglas Fairbanks (h), en cine. Las chapas eran bastante resistentes y permitían un juego parecido al descrito en el DRAE. Tenía alguna variación con respecto a él: se tiraban siempre cantidades pares de chapitas, previo sorteo para establecer quién iniciaba el juego, y los participantes eran indefectiblemente niños. Tal sorteo se hacía de modos diversos; podía recurrirse a la *pisada* (ineludible cuando se trataba de jugar al fútbol y elegir jugadores y arco); a la *arrimada* (también denominada *arrimadita*) arrojando una *chapita* contra la pared para ver quién se acercaba más a ella; a cara o cruz también con una *chapita* y a otros procedimientos creados para el momento. El jugador activo ponía las chapas o chapitas entre las palmas de las manos (es decir, las

*empalmaba*), las agitaba y las lanzaba al aire tratando de que se elevaran mucho para que cayeran bien esparcidas en el suelo. Podían caer mostrando la cara o mostrando el lado contrario. Se tenía, entonces, *cara* o *cartón*, respectivamente. A veces, en vez de *cartón*, se usaba la palabra *gancho*. El resto era como la Academia describe.

Paralelamente a las *chapas* había *figuritas* de papel o cartulina algo gruesa, pero el juego no variaba. Desaparecidas las chapas, estas figuritas, con el tiempo, entraron en competencia con los *chromos*, que eran figuritas también pero nombradas según el español de España. La importación española de álbumes y cromos para ser pegados en ellos dio paso a la disminución del uso de *figurita* y al afianzamiento de la palabra *chromo*. En el presente apenas se ven unas y otros. El juego desapareció, aunque en cualquier momento resurge con bríos, como sucede con tantos entretenimientos infantiles que tienen ciclos de encumbramiento (la payana, las bolitas, el trompo, el yoyó, el salto con cuerda, la rayuela y otros continuamente practicados hace cincuenta años y más aún).

El DRAE ingresó en sus columnas el vocablo *figurita*, pero lo atribuye a la Argentina solamente. Es evidente que la realidad demuestra (o demostró) que la información es incompleta.

### III

El vocablo *chapita* admite otra acepción, relacionada con la industria del calzado. Designa un trozo de cuero o goma que se adhiere al taco de un zapato de mujer, con el que se protege su base contra el desgaste inmediato o casi inmediato por el uso. Constituye una pieza que, aunque pequeña y de escaso valor monetario, no pierde su importancia dentro de la unidad de calzado a que pertenece.

Como curiosidad, se reproduce la segunda acepción de *chapa* que trae el diccionario académico: “Entre zapateros, pedazo de piel, comúnmente baldés, con que se aseguran las últimas puntadas en los extremos de las cortaduras o uniones de unas piezas con otras”. Resulta claro que la *chapa* del DRAE y la *chapita* del Uruguay son dos cosas muy distintas, si bien pertenecen a un mismo campo semántico léxico-paradigmático.